

Universidad Nacional de Asunción Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA - San Lorenzo - Paraguay

ACTA DE CONCURSO Nº 09/2019

En la ciudad de San Lorenzo, a los 23 días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve, siendo las 11:30 hs, se reúnen los miembros de la Comisión de Selección, conformada según Resolución D N° 579/2019 por la cual se Rectifica la Resolución D N° 565/2019 y se modifica la Comisión de Selección correspondiente a la convocatoria N° 09/2018.

Participan de la reunión las siguientes personas; la Lic. María Luz Sánchez de Reible, Secretaria de la Comisión, la Lic. Verónica Valdovinos. como Presidente de la Comisión de Selección, y la Abg. Noelia Vergara; como Veedor, representante del gremio de los trabajadores.

En atención a que la Resolución N° 109/2019 del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción en su Capítulo II Numeral 12. menciona que "la Comisión de Selección podrá sesionar y adoptar decisiones por mayoría simple de sus miembros".

Se declara abierta la reunión, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

Evaluar los antecedentes y condiciones personales que demuestren los postulantes para los cargos disponibles, conforme a los requisitos de los puestos, a las bases y condiciones del concurso; y a la matriz de evaluación, según el siguiente detalle:

CONVOCATORIA: N° 09/2019 - Llamado a concurso Externo

SOLICITANTE: COORDINACIÓN ACADEMICA FILIAL AYOLAS

MODALIDAD: CONCURSO EXTERNO

La Comisión de Selección decidió cancelar el proceso del llamado a concurso atendiendo que los plazos establecidos en la Resolución Nº 109/2019 que aprueba los lineamientos de concurso, Art. 1º inc. 14, han fenecido.

Por tanto resuelve elevar al decano la solicitud de cancelación del llamado.

Sin más temas que tratar, se da por finalizada la reunión siendo las 13:30 horas.-

Lic. Luz Sánchez de Reible Scretaria de la Comision

Lic. **Veronica Valdovinos**Presidente de la Comisión

Abg. Noeha Vergara